



CONSEJO ACADÉMICO
ACTA ORDINARIA No.162 de 2018

FECHA: 28 de febrero de 2019

HORA: 9:00 am

LUGAR: Sala de Juntas de Rectoría

ASISTENTES: Hugo Alberto Valencia Porras, Rector
Oscar Alberto Gaviria Palacio, Vicerrector Administrativo
Jorge Albeiro Herrera Builes, Vicerrector Académico
Carlos Julio Escobar Noreña, Vicerrector Extensión y Proyección Social
Gustavo Ríos Fernández, Gerente Planeación y Calidad
Sandra Mónica Ramos Ospina, Directora Centro de Formación Avanzada
Amilbia Palacios Córdoba, Decana Facultad Ciencias de la Salud
Raúl Salazar Saldarriaga, Decano de Ingeniería
Marta Pulgarín Lopera, Jefa Admisiones, Registro y Control Académico
Nelson Alberto Rúa Ceballos, Director Centro de Investigación y Desarrollo Empresarial
Juan Fernando Arango Sánchez, Representante de los Profesores

INVITADOS: Diana María Salazar Rojas, Coordinadora Fisioterapia Extensión Neiva
Angélica María Zuluaga Calle, Coordinadora Fisioterapia Extensión Popayán
María Fernanda Rebellón, Coordinadora Fisioterapia Extensión Cali

AUSENTE: Diana María Gaviria Palacio, Secretaria General
Marco Antonio Ruiz Correa, Decano Facultad Ciencias Empresariales
María Guadalupe Vásquez Montoya, Representante de los Estudiantes
Gislena María Ortiz Herrera, Representante de los Egresados

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Acta Ordinaria No. 161 del 31 de enero de 2019.
3. Plan de trabajo para el proceso de acreditación de los programas académicos de Fisioterapia Medellín, Fonoaudiología y Administración de Empresas.
4. Plan de capacitación para profesores durante el 2019.
5. Mejores Promedios
6. Proposiciones y varios

CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.162 de 2018

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

Una vez verificado el quórum se da inicio a la reunión.

2. Lectura y aprobación del Acta Ordinaria No. 161 del 31 de enero de 2019.

Se pone en consideración el acta anterior, la cual es aprobada sin modificaciones.

3. Plan de trabajo para el proceso de acreditación de los programas académicos de Fisioterapia Medellín, Fonoaudiología y Administración de Empresas.

El Vicerrector Académico presenta el plan de trabajo para el proceso de acreditación de los programas académicos de Fisioterapia Medellín, Fonoaudiología y Administración de Empresas, los cuales ya fueron radicados y se cuentan con la aprobación de las condiciones iniciales. *Se anexa presentación.*

Presenta el sistema de autoevaluación y mejoramiento continuo resaltando allí la integración de las estrategias de calidad. Así mismo, informa el estado del proceso de autoevaluación con fines de acreditación, donde adicional a los programas de Fisioterapia Medellín, Fonoaudiología y Administración de Empresas, se incorporaron los programas de Fisioterapia de las Sedes y el programa de Psicología en Medellín. Durante el trabajo que se ha realizado, se han incorporado todos los programas para con el fin de crear sinergia y aprendizaje, compartir experiencias de acuerdo con las estrategias que ya se encuentran definidas.

En el desarrollo de la presentación se expone los tipos de instrumentos y la metodología para la recolección de información. Los lineamientos para la ponderación de características por parte de las direcciones de programa y las estrategias de sensibilización al proceso de acreditación, con el siguiente cronograma:

ACTIVIDADES	FECHAS	RESPONSABLE
Actividades de sensibilización	Permanente	Equipo de sensibilización
Ponderación y justificación de factores y características	25/02/2019	Comité de Autoevaluación Institucional



CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.162 de 2018

ACTIVIDADES	FECHAS	RESPONSABLE
Plan de mejoramiento a partir del diagnóstico de los lineamientos de acreditación	25/02/2019	Comité de Currículo de Programas Direcciones de programa
Definición de equipos de trabajo para el análisis de la información	30/11/2018	Dirección de planeación y Vicerrectoría Académica
Elaboración de Instrumentos de Recolección de Información	30/11/2018	Comité de Autoevaluación
Observaciones a los instrumentos	20/02/2019	Direcciones de programa
Prueba piloto de instrumentos	15/03/2019	Comité de Autoevaluación Institucional Comité de Currículo de Programas
Ajuste de instrumentos a partir de la prueba piloto	30/03/2019	Dirección de planeación y Vicerrectoría Académica
Aplicación de instrumentos de opinión (estudiantes, profesores, egresados, directivos, empresarios).	15/05/2019	Comité de Currículo de Programa y equipos de apoyo
Recolección y análisis de información documental y estadística	12/04/2019	Equipos de trabajo Comité de Currículo de Programa
Construcción del informe de autoevaluación con fines de acreditación (análisis de los resultados de opinión, documental y estadística aplicados en cada factor).	23/08/2019	Equipos de trabajo Comité de Currículo de Programa
Actividades de sensibilización	Permanente	Equipo de sensibilización
Entrega final del informe de Autoevaluación con Fines de Acreditación consolidado con su plan de mejoramiento	23/08/2019	Equipos de trabajo Comité de Currículo de Programa
Análisis y evaluación del informe de autoevaluación por el Comité de Autoevaluación	6/09/2019	Comité de Autoevaluación
Ajustes del informe a partir de la revisión por el Comité de Autoevaluación	13/09/2019	Direcciones de programa
Revisión del Informe de autoevaluación por los Pares Colaborativos	7/10/2019	Pares Colaborativos
Visita de Pares Colaborativos	18/10/2019	Dirección de Planeación Comité de Currículo del Programa
Ajustes al Informe de autoevaluación y plan de mejoramiento	15/11/2019	Comité de Currículo de Programa y equipos de apoyo

CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.162 de 2018

ACTIVIDADES	FECHAS	RESPONSABLE
Envío del informe de Autoevaluación al CNA	29/11/2019	Vicerrectoría Académica
		Dirección de Planeación
Gestión del Plan de Mejoramiento		Equipos de trabajo
		Comité de Currículo de Programa

Una vez culminada la presentación se realizan algunas observaciones:

- El Rector sugiere contar con un líder que se empodere del tema y se encargue de presentar periódicamente un informe que dé cuenta del estado en que se encuentra el proceso.
- Dar cumplimiento estricto al cronograma establecido, teniendo en cuenta que el CNA otorga solo un año de plazo para el cumplimiento.
- Involucrar a toda la comunidad universitaria en el plan de sensibilización.

4. Plan de capacitación para profesores durante el 2019.

El Vicerrector Académico presenta el Plan de capacitación profesoral durante el 2019, el cual tiene como objetivo definir los lineamientos para desarrollar las actividades de formación y capacitación de los profesores vinculados con la Institución, orientados a fortalecer las competencias necesarias para su ejercicio profesoral, de acuerdo con las metas de cualificación que la Institución ha definido para sus profesores en el marco de los lineamientos establecidos en su Misión, Visión, PEI, el Plan de Desarrollo 2017-2026 y las dinámicas de entorno.

Se busca fortalecer aspectos como:

- Capacitación pedagógica
- Capacidad investigativa
- Manejo de un segundo idioma
- Manejo y uso de las TIC
- Aspectos institucionales

CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.162 de 2018

El plan de capacitación profesoral se va a trabajar bajo las siguientes líneas de formación:

- Desarrollo Profesoral
- Formación en Maestría y Doctorado
- Capacitación Profesoral
 - Elementos pedagógicos y didácticos
 - Uso y apropiación de las TIC
 - Autoevaluación y Acreditación
 - Competencias Comunicativas
 - Competencias Investigativas
 - Formación en un segundo idioma
 - Emprendimiento e innovación

Se anexa presentación.

Luego de la presentación se manifestaron algunas observaciones:

- Cambiar el término capacitación profesoral por cualificación profesoral.
- Fuerza en la parte pedagógica, teniendo en cuenta que el poder en una institución de educación recae en los profesores.
- Es necesario plantear la metodología de tal forma que permita la asistencia y cualificación de todos los profesores.
- Dejar el registro histórico de en Academusoft de las capacitaciones y realizar la certificación correspondiente.
- Se deben buscar cursos de capacitación de acuerdo con las necesidades de cada facultad y formar por grupos e identificando prioridades.
- Debe existir claridad en las políticas institucionales al momento de brindar el apoyo y acompañamiento a los profesores para su calificación.

CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.162 de 2018

5. Mejores Promedios

Las Facultades de Ciencias de la Salud, Ciencias Empresariales e Ingeniería, presentaron los mejores promedios de los programas académicos correspondiente al segundo semestre del año 2018, precisando que el análisis se realizó teniendo en cuenta los parámetros establecidos por el Reglamento Académico según el Acuerdo del Consejo Superior No. 060 del 2017, presentando como soporte las Actas de los Consejos de Facultad, relacionadas a continuación:

Facultad de Ciencias de la Salud, Acta Extraordinaria 176 del 26 de febrero de 2019.

FISIOTERAPIA

PUESTO	DOCUMENTO	NOMBRE	PROMEDIO GENERAL	PROMEDIO SEMESTRE
1	1048022149	ROJAS RUEDA SALOME	4,7	4,7
2	1035304776	CARDONA VANEGAS KAREN CATALIANA	4.2	4.5
3	1216725419	HERNANDEZ ESCOBAR DANIELA	4.2	4.6

FONOAUDIOLOGIA

PUESTO	DOCUMENTO	NOMBRE	PROMEDIO GENERAL	PROMEDIO SEMESTRE
1	1020479320	ESPINOSA DUQUE ISABEL CRISTINA	4.5	4.6
2	1152717622	SANCHEZ CASTAÑEDA GERALDINE	4.4	4.6
3	1152212326	VALENCIA QUINTERO LUISA MARIA	4.5	4.5

PSICOLOGIA

PUESTO	DOCUMENTO	NOMBRE	PROMEDIO GENERAL	PROMEDIO SEMESTRE
1	1023723412	LOAIZA TABORDA DANIELA	4.5	4.9
2	1017226681	ANGEL PINEDA MARIA CAMILA	4.5	4.8
2	1124857395	YELA JURADO LEIDY JHOANA	4.2	4.8

**CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.162 de 2018**

Facultad de Ciencias Empresariales, Acta Extraordinaria 038 del 22 de febrero de 2019.

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PRESENCIAL

PUESTO	DOCUMENTO	NOMBRE	PROMEDIO GENERAL	PROMEDIO SEMESTRE
1	1035426888	RESTREPO LOPEZ JENIFFER ANDREA	4.3	4.9
2	43814700	BARRAZA RODRÍGUEZ NORA JUDITH	4.2	4.7
3	1120570818	ARIZA HERRERA DANIEL STIVEN	4.4	4.6

CONTADURÍA PÚBLICA PRESENCIAL

PUESTO	DOCUMENTO	NOMBRE	PROMEDIO GENERAL	PROMEDIO SEMESTRE
1	1026145493	CARDONA RESTREPO ADRIAN CAMILO	4.3	4.6

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS VIRTUAL

PUESTO	DOCUMENTO	NOMBRE	PROMEDIO GENERAL	PROMEDIO SEMESTRE
1	1044505737	GRANDA PEREZ DIANA MARCELA	4.4	4.6
2	1035426382	AGUDELO ZAPATA JESSICA MILENA	4.5	4.5
3	1017131681	ZAPATA PARRA ADRIAN FELIPE	4.3	4.5

Facultad de Ingeniería, Acta Extraordinaria 001 del 26 de febrero de 2019.

INGENIERÍA DE SOFTWARE

PUESTO	DOCUMENTO	NOMBRE	PROMEDIO GENERAL	PROMEDIO SEMESTRE
1	71387866	LEOPOLDO GALLEGO ZAPATA	4.4	4.9
2	1036663770	KEINY TATIANA PACHECO CÁRCAMO	4.4	4.7

TECNOLOGÍA EN ELECTROMEDICINA

PUESTO	DOCUMENTO	NOMBRE	PROMEDIO GENERAL	PROMEDIO SEMESTRE
1	99042208082	YONATAN MUNERA ECHEVERRI	4.3	4.5

CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.162 de 2018

Los promedios fueron avalados previamente en los diferentes Consejos de Facultad, cuyas actas se anexarán como soporte del analices y verificación realizado.

Se aprueba por unanimidad por parte de los integrantes del Consejo Académico y la ceremonia de entrega se realizará el día 3 de abril de 2019 a las 3:00 pm; así mismo se emitirá la resolución rectoral para la elaboración de las notas de estilo correspondientes.

6. Propositiones y varios

El representante de los profesores manifiesta la inconformidad de los profesores con el número de estudiantes en los cursos virtuales, los cuales superan los 50, a lo cual el rector sugiere que el tema sea analizado por Virtualidad, la Decanatura y la Vicerrectoría Académica para buscar opciones de mejora y presentar en el próximo Consejo Académico.

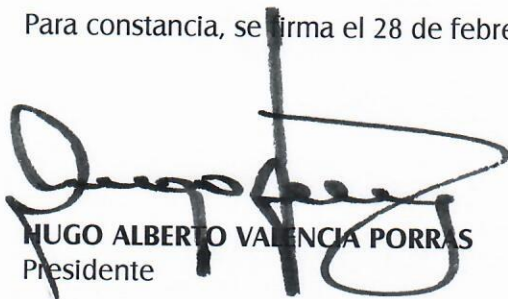
El Vicerrector Académico informa que en el mes de abril está programada la fecha del lanzamiento de tres obras derivadas de los proyectos de investigación:

- Libro Negocios Barriales - Profesor Carlos Mario Londoño
- Kit de evaluación de fonoaudiología – Facultad de Ciencias de la Salud
- Revista científica del área de la salud


El Rector manifiesta que si bien existe un Comité de Instigaciones es necesario dar a conocer al Consejo Académico los procesos actuales en materia de investigación en la institución.

El Rector sugiere crear una comisión conformada por el Vicerrector Académico y los representantes de estudiantes, profesores y egresados con el fin de determinar los temas a tratar en las reuniones del Consejo Académico durante el año 2019. Así mismo presentar esta propuesta en el próximo Consejo.

Para constancia, se firma el 28 de febrero de 2019.



HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS
Presidente



JORGE ALBEIRO HERRERA BUILES
Secretario (E)